INFORME DE SUPERVISIÓN N° 01

N° DE CONTRATO	**PCD-012-2026**
CONTRATANTE	**PERSONERÍA MUNICIPAL DE ALGARROBO - MAGDALENA**
REP. LEGAL	**JOSEFA MARIA PEREZ CONTRERAS**
CC	57.307.369 expedida en Pivijay - Magdalena
CONTRATISTA	**ROSALBA PATRICIA VIZCAINO CANTILLO**
CEDULA O NIT	57.448.688 expedida en Fundación – Magdalena.
OBJETO DEL CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LABORES DE ASEO, LIMPIEZA Y CAFETERÍA, PARA BRINDAR CONDICIONES DE HIGIENE OPTIMAS PARA LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS, VISITANTES Y EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS QUE DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE ALGARROBO - MAGDALENA**
VALOR DEL CONTRATO	**DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($2.600.000) M/CTE**
PLAZO DE EJECUCIÓN	**DOS (02) MESES**
NUMERO CDP	057 del 17 de septiembre del 2026
NUMERO DE RP	057 del 22 de septiembre del 2026
FECHA ACTA DE INICIO	22 de septiembre del 2026
FECHA DE TERMINACION	21 de noviembre del 2026
SUPERVISIÓN	Personero (a) Municipal

LA SUSCRITA PERSONERA MUNICIPAL DE ALGARROBO – MAGDALENA, CERTIFICA QUE:

El contratista presentó como soporte de la ejecución del contrato los siguientes documentos:

- ✓ Informe de actividades detallados de la ejecución del contrato.
- ✓ Certificación de cumplimiento del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social integral, en Salud, Pensión y ARL.
- ✓ Cuenta de cobro.

La Personera Municipal de Algarrobo en su condición de supervisora del contrato una vez verificado los documentos presentados por el contratista, certifica el cumplimiento de las actividades y obligaciones contractuales derivadas del contrato **N° PCD-012-2026** cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LABORES DE ASEO, LIMPIEZA Y CAFETERÍA, PARA BRINDAR CONDICIONES DE HIGIENE OPTIMAS PARA LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS, VISITANTES Y EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS QUE DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE ALGARROBO - MAGDALENA"**, durante el periodo de ejecución del 22 de septiembre al 21 de octubre del 2026.

Con la expedición del presente documento autorizo para que inicie los trámites correspondientes para el respectivo pago al CONTRATISTA del periodo ejecutado del contrato de prestación de servicios **N° PCD-012-2026** por valor **UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL PESOS ($1.300.000) M/CTE**.

Se deja constancia de la afiliación del contratista al Sistema de Seguridad Social Integral y de conformidad con lo establecido en el Decreto 1273 de 2018 el cual unificó y estableció de manera definitiva que el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes que celebran contratos de prestación de servicios se efectuará de manera mes vencido; se realizó la verificación del pago del periodo de cotización corresponda al mes inmediatamente anterior al que se devenga el honorario. Para el caso puntual el contratista acreditó el pago de los aportes

correspondientes al mes de SEPTIEMBRE del 2026 con numero de planilla 9512161531 de acuerdo con la fecha límite de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Por tanto, en el último mes, se verificará que el contratista haya pagado los aportes correspondientes al periodo de ejecución del contrato (octubre-noviembre); así las cosas, se deja constancia del cumplimiento y verificación del pago de los aportes al Sistema Integral de seguridad Social (Salud, Pensión y ARL) a que tenga lugar, correspondientes al plazo de ejecución de las actividades contractuales.

Se expide en Algarrobo – Magdalena, a los veintiún (21) días del mes de octubre del 2026.

JOSEFA MARIA PEREZ CONTRERAS
PERSONERA MUNICIPAL
SUPERVISOR(A)